

LA DEFENSA

Diario Católico de Avisos y Noticias

Año VII

Precios de suscripción
En Alcoy al mes 1'50 Ptas.
id. id. trimestre 4'50 Ptas.
Fuera idem 5'00 Ptas.
Número atrasado 0'25 Ptas.

Alcoy, Martes 3 de Mayo de 1910

Redacción y Administración
Plaza de San Agustín
N.º 26

Núm. 1847

Candidatura
Católica
para las próximas elecciones de Diputados à Cortes por
este distrito.

D. Manuel Oller y Celdá

El deber electoral

Si es abominable deserción no acudir al campo de batalla, á donde llama al buen soldado de Cristo su carácter de tal; si es criminal en eso la simple pasividad é inercia, siquiera aparezca sólo como indolencia ó pereza; júzguese lo que será el pecado de quien no se contenta con no esgrimir su arma, sino que la entrega vilmente al enemigo y se pone á su lado para combatir lo que por su honor y por su fe venía obligado á defender.

Este es el crimen de quien vota al candidato anticatólico, sabiendo que lo es y que en calidad de tal solicita sus poderes para sentarse en el Parlamento y hacer desde allí cruda guerra á la Iglesia de Dios.

La sola enunciación de este «pasarse al enemigo» indica su extraordinaria gravedad, que no comprenden muchas veces los que en nuestros tiempos tan fácilmente se allanan á transacciones y componendas, que no son más que vergonzosas traiciones.

Ya sabemos, y demasiado por cierto, cuanto se ha filosofado sobre eso, para hallar una fórmula que consiguiere ahogar los escrúpulos de la conciencia, y en virtud de la cual, por cierta ley de equilibrios y compensaciones, pareciese que votar al enemigo declarado de Dios, no era servir al diablo, sino hacer obra meritaria del patriotismo, nada reprochable para el buen cristiano. Mucho se ha utilizado sobre eso, y ese mucho utilizar prueba ya por de contado, cuán refido anda con los rectos y llanos principios de sana teología moral tal manera de discurrir y de resolver. Hoy se han desvanecido, gracias á Dios, gran parte de aquellas nebulosidades, con que se quiso y se logró embarullar la más clara y sencilla de las cuestiones, que pueden someterse al sincero cristiano.

Han caído muchas vendas de los ojos; el mismo diablo, cansado del disfraz, ha tirado de la manta, y ha dejado al descubierto á los que mal aconsejados le hicieron por tanto tiempo el juego. Ya se reconoce que un católico no ha de votar más que á católicos, y que si puede en casos dados votar á quien tenga alguno que otro lunar en esta su profesión, nunca será lícito, y menos será recomendable, apoyarle cuando se presenta también otro candidato que ofrece todas las garantías necesarias.

Es evidente, además, y es este otro aspecto de la cuestión, que defender ó votar un proyecto de ley atentatorio contra los derechos de Dios y de su Iglesia es pecado gravísimo, que reviste tres grados de especial perversidad: 1º El

ultraje directo á Dios por la violación de sus derechos; pecado contra la virtud de la Religión. 2º El escándalo á las almas, por inducirlas á error con falsas doctrinas; pecado contra la virtud de la Caridad. 3º El perjuicio material á cosas y personas sagradas; pecado, y de sacrilegio, contra la virtud de la Justicia.

Como también es doctrina corriente y fuera de toda controversia, que la complicidad en un pecado cualquiera revisite análoga malicia y gravedad que las de la propia acción criminal á que se refiere. Así, el cómplice de blasfemia, es en algún modo blasfemo; el cómplice de sacrilegio, se hace sacrílego; el cómplice de defraudación, comparte las responsabilidades del defraudador.

Ahora bien. De todas las complicidades que pueden darse en un delito, la principal y más directa es la del mandatario, ó sea, la del que confiere á otro poderes y representación personal, mediante lo cual tal delito comete. Es de tal género esta complicidad, que casi se confunde y se identifica con la perpetración directa del delito, según aquel incontestable principio jurídico y moral: *Qui per alios facit per seipsum facit.*

El que da, pues, su voto para diputado á un candidato sectario (sabiendo que lo es y que como tal se propone hablar y votar en el Parlamento), hágase cómplice directo de cuanto contra Dios y la Iglesia hable ú obre en su día aquel diputado que llevará su legal y formal representación. Es cómplice suyo en los pecados gravísimos de que se trata. Y si por el tal diputado se defiende y vota una ley de inicua explotación, como hace poco en Francia, queda el elector sujeto solidariamente iesta si que es solidaridad! con el elegido, al deber estricto de reparación de daños y perjuicios, ó sea, de restitución á los explotados.

Juán pocos piensan en eso, al otorgar tan frescamente su voto á un enemigo de la Iglesia y de Dios!

Traición hemos llamado á eso, y nos hemos quedado cortos. Debíamos llamarlo en plural traiciones, porque son muchas las que aquí se cometen. Traición á Dios, traición á la patria, traición á intereses morales y materiales de nuestros hermanos, traición muchas veces á la propia conciencia.

¿Habrá sér más abominable que un católico tantas veces traidor?

TRES MOTORES

á gas de 100, 45 y 18 caballos, se veden con los aparatos para la fabricación del gas.

DARÁN RAZÓN EN SAN CRISTÓBAL.-16.

Impresiones del día

Ahora nos sale el jefe del gobierno con que la apertura de las tabernas en domingo es perfectamente legal.

Que él no ha hecho más que cumplir la ley.

Esta respuesta la tienen estereotipada nuestros gobernantes para casos análogos. No nos coje de nuevas.

Y no tiene razón Canalejas. Claro que la ley sobre el descanso dominical, como inspirada en motivos puramente laicos, no tuvo para nada en cuenta la santidad del día del Señor y de los otros de fiesta. Claro que se contenta la ley con el descanso semanal fuera del domingo con tal de que lo establezcan por pacto patronos y dependientes. Pero precisamente excluye á las tabernas de este pacto potestativo.

Y es que el cierre de las tabernas no es puramente un caso más entre los incluidos en el descanso dominical ó semanal, sino una medida de educación pública, de protección del obrero contra el vicio y contra los crímenes de sangre singularmente.

Además, la mayoría de los dependientes de tabernas son menores de edad, que no pueden pactar, pero que pueden ser obligados á pasar por cualesquier horcas caudinas, conforme á aquello de que el hambre hace andar por caminos que no están en el mapa.

Hay más. Desde que se dió la ley sobre el descanso dominical y se llevó á efecto el cierre de las tabernas, preparaban los taberneros la trampa, constituyendo una Asociación de menores que se comprometiesen á pactar... lo que ahora dicen que han pactado.

¡Y precisamente en vísperas de elecciones se ha dedidido el gobierno á poner el visto bueno á esa hacina de trampas farbenieriles!

¡Qué bello! ¡Qué santo! ¡Qué digno!

DESDE SEVILLA

Sr. Director de LA DEFENSA.

Muy señor mío y amigo: La Exposición obrera sevillana es una espléndida manifestación de cultura y progreso que han hecho los obreros y obreras de esta importante capital.

Todos los trabajos presentados á la expresada Exposición llevan escrito en grandes cartelones, el nombre del autor y verdaderamente llaman la atención de los visitantes turistas.

Tanto en labores de la mujer, como en hierros y metales, Carpintería, Ebanistería, Grabado y repujado, Pintura decorativa, Cerámica, estuco y ornamentación en yeso, Caligrafía y dibujos, Jaimería, Tejidos, miembres y juncos, zapatería, corcho, cristal y música, en todos estos ramos descubla el buen gusto artístico de los obreros sevillanos quienes comprendiendo que en la instrucción y en el amor al trabajo está la fuente de su mejoramiento y bienestar social, han concurrido á esta Cerrajería pública en número considerable.

El Jurado calificador que está asesorado por personas competentes se ha reunido para dividir los trabajos en dos secciones y en el día de hoy han sido señalados 34 de ellos, como dignos de diploma de primera clase y la santidad en metálico con arreglo al número y dinero disponible.

El producto íntegro de las entradas á esta Exposición digna de visitarse, se destina á la Asociación Sevillana de Ca-

ridad establecida con plausible acuerdo en esta capital con el fin de evitar en lo posible, el enjambre de pordioseros que invadían antes las calles.

Es de extrañar que esa población industrial no organice una Exposición obrera para manifestar á la faz del mundo civilizado que en Alcoy vive como en su propio palacio, el genio del trabajo.

En la Tipografía de «El Correo de Andalucía», periódico de mayor circulación y mejor información se ha editado un folleto que se titula «Manual del propagandista» el cual está llamado á producir grandes beneficios en pró de la Buena Prensa.

Este benemérito y árduo trabajo ha sido llevado á cabo por los seminaristas sevillanos, paladines incansables de *Ora et Labora*.

Los efectos que el movimiento de la prensa católica está dando en Andalucía, empiezan á observarse. En todos los kioscos se expenden «El Correo de Andalucía» y «La Unidad Católica» periódicos que antes estaban ocultos y arrastraban una vida lágarda. Hoy se leen en las fondas, casinos, se venden por la calle en los kioscos más céntricos.

Un día de estos ha pasado por aquí de tránsito para Cádiz el *leader* del republicanismo español, Sr. Leurroux y ha tenido un saludo frío, insignificante, porque excepción hecha de unos cuantos correligionarios obligados, en la estación no se supo que llegaba el *Emperador* del Paralelo.

Si los católicos trabajasen la mitad, solo la mitad de lo que trabajan sus enemigos en la prensa, en los mitines y en la propaganda, no hay duda que los revolucionarios tendrían que emigrar de España y buscar en otras regiones más inquietas y desmoralizadas, lecho favorable para la propagación de sus ideales corrompidos y corruptores.

Con esto, doy por terminada esta carta despidiéndome de V. Sr. Director, hasta la otra.

Sevilla 29 de Abril de 1910.

El Correspondiente

PRIMAVERA

Y VERANO

LLEGARON LAS NOVEDADES

Rogaciones

Vamos á decir hoy dos palabras acerca del fin que la Santa Iglesia se propone con las rogativas públicas solemnes que hace en los tres días que preceden á la Ascension de Nuestro Señor Jesucristo, llamados comúnmente de Rogaciones.

Para saber cuál es este fin, basta que

recordemos el origen de las mismas. Casí á los fines del siglo V todo el territorio que comprendía el Delfinado y la Saboya, en Francia, sentía de continuo sobre sí los estragos de una ó más calamidades que llenaban de consternación á sus habitantes; temblores de tierra derribaban los mejores edificios, manadas de fieras hambrientas desolaban las campañas y entraban de día en las ciudades; y eran tantos los incendios, que apenas pasaba semana, sobre todo en Viena, sin que alguna casa fuera pasto de las voraces llamas. En la víspera de la Ascension del año 470, prendióse fuego en la casa Ayuntamiento, por lo que todos los vieneses se llenaron de turbación y espanto; pero el santo Obispo de la ciudad, Mamerto, clamó á Dios los libramientos de tantos castigos, é hizo voto de establecer cada año rogativas públicas y procesiones en su diócesis, y al punto cesó el incendio, y desaparecieron los demás azotes, volviendo los pueblos á la seguridad normal y los campos á su antigua fertilidad y hermosura. Estas rogativas públicas se hicieron generales en Francia, á principios del siglo XI; en el siguiente se introdujeron en España y León III las estableció en todas partes en el siglo VIII. El fin, pues, de las Rogaciones es pedir á Dios se digne darnos sus auxilios espirituales y corporales, nos conserve los frutos de la tierra, y que aparte de ella y de nosotros cuantos se perjudicial y nocivo.

A la verdad, necesitamos en gran medida los auxilios divinos, mirando no más que á nuestros intereses materiales. Un sentimiento de temor domina hoy á la generalidad de los hombres, vense los campos ofreciéndonos para no lejano día la más risueña miseria; cuantos sudores y fatigas se han gastado para arrancar de la ingrata tierra tan apetecido tesoro, danse por bien sufridos con la perspectiva de recolectarlo, cuya posesión ha de llenar el hogar de bienestar y alegría; mas no nos damos por muy seguros, porque ignoramos lo que ha de venir; el viento, el agua, las plagas de insectos destructores, y aun las heladas y el fuego, pueden dar al traste con los frutos del trabajo y con nuestra dorada esperanza, y esta desgracia será portadora de la infelicidad, que invadirá nuestras casas, y nos sujetará al hambre y á otras miserias, que nos han de colmar el corazón de negras amarguras en los fríos días y en las largas noches del invierno.

Pero la Iglesia no puede ver con serenos ojos estos posibles males; y semejante á la más tierna madre que nunca deja de desejar para sus hijos toda suerte de prosperidades, y que en momentos de peligro toda se vuelve anhelos, y ni piensa ni hace cosa alguna que no vaya dirigida á librarnos de todo mal, así ella á sus continuas oraciones añade el doblado clamor que levanta hasta el cielo en esos tres días para alcanzar los auxilios á todos los fieles, y para que no haya nada en la tierra que pueda causarles sinsabor y pena.

Al hacer solemnes y públicas estas rogativas, es además su intención que todos tomemos parte en ellas para que la unión de nuestros corazones y la consonancia de nuestras voces nos merezcan el más pronto auxilio divino. Nosotros, por lo tanto, debemos juntar nuestras preces con las de la Iglesia, con el espíritu de humildad y de fe; más si los deberes cotidianos impiden asistir á los cultos solemnes en cada uno de esos

E. Martínez Bayarri

CASA FUNDADA EN 1860

"París-Madrid,"

Bazar de Modas

Polavieja 2, Alcoy

(Junto á la Casa Consistorial)

"La Fuente del Oro,"

Sombrería Martínez

Mosén Torregrosa, 2 (antes Vall)

(Junto á la Fuente del Oro)

días, no por esto nos hemos de eximir de levantar en secreto nuestra mente y pedirle á Dios sus mercedes. En algo debemos distinguirnos de los que no tienen fe y si mucha necesidad espiritual y corporal, y de los que, no teniendo fe y necesidades que satisfacer sólo hacen oración cuando el mal ha echado hondas raíces, y gimen bajo su yugo.

Aquellos, los incrédulos, no creen o aparentan no creer (y esto es lo más cierto) que así como no hay padre que le dé una piedra al hijo que le pide pan, y por un pez una serpiente, de igual modo no deseará Dios nuestros humildes ruegos, sino que nos dará su auxilio, ahuyentando el mal que tenemos, y aumentando el bien que poseemos.

Los que tienen fe, más poca perseverancia en orar, porque no ven ni tocan tan pronto como quisieran cuánto piensan al cielo, sólo despiertan del letargo de la desconfianza cuando el mal ha producido sus efectos. Clamamos al Señor y no nos oyen, dicen; y no discurren que si a media noche se les ofrece pedir un favor al amigo que duerme, van á su puerta y llaman, y no tomando en serio ser despedidos por intempestivos, antes bien, redoblando sus peticiones consiguen que se levante, y les dé más de lo necesario, para que le dejen descansar en paz; cuánto va de diferenciar la bondad del amigo con la bondad de Dios, tanto más pronto serán por El escuchados y atendidos. Pedid y recibréis, buscad y hallareis, llamad y se os abrirá, nos dice Jesucristo, porque todo el que pide recibe, y el que busca encuentra, y a quien llama se le abren las

puertas. Por esta razón nosotros que sabemos que hay en Dios más voluntad de favorecernos que en nosotros deseos para pedirle, animados de filial confianza, debemos rogarle cada día, en particular en los tres que preceden á la festividad de la Ascension, se digne librarnos de todo mal, así de cuerpo como de espíritu, no sólo á nosotros, sino á toda nuestra patria, que se halla bien necesitada de su auxilio; rogaremosle, particularmente, allejéne de bendición nuestros campos, y digámosle con la Santa Madre Iglesia: Dignate, oh, Dios, escuchar nuestras plegarias y dános y conservanos los frutos de la tierra.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Mayo

La situación atmosférica de la Península en los dos primeros días, será generalmente buena, si se exceptúan las regiones cantábrica y mediterránea, donde habrá algunas perturbación, especialmente el domingo 1, debido á las depresiones del mar del Norte y del Mediterráneo.

El martes 3, se presentará en el S. O. y centro de la Península un núcleo de fuerzas perturbadoras que occasionará algunas lluvias y tormentas desde Andalucía y regiones centrales al Mediterráneo, con vientos del 2º al tercer cuadrante.

Este núcleo de fuerzas se bifurcará el miércoles 4, y sus centros de acción se situarán en el golfo de León y en Aragón. Por la influencia de estos elementos se producirán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, con vientos de dirección variable.

El jueves 5, apartarse por el golfo de Génova y por Túnez los mínimos del día anterior, llegarán al O. de la Península y al S. O. de Irlanda otras depresiones, que occasionarán lluvias y tormentas en Portugal y Galicia, desde donde se propagarán un tanto hasta el Centro, con vientos del 2º al tercero cuadrante.

La depresión del O. de la Península se hallará en el Cantábrico el miércoles 6, y la del S. O. de Irlanda se remontará hacia el N. de esta isla. Lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde la N. O. y N. hasta las centrales, con vientos del tercero cuadrante.

El sábado 7, estará en el Mediterráneo la depresión del Cantábrico, la cual producirá algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental, con vientos de dirección variable.

El domingo 8, quedará un mínimo

PRIMERA Y SEGURO DE VIDA

POLAVIEJA 2, ALCOY

(Junto á la Casa Consistorial)

Modas en sombrería y gorriera, para ambos sexos y edades. Novedades del país y extranjero para primavera y verano. Se componen y reforman sombreros de todas clases á la moda y gusto de los clientes.

Presupuestos económicos. Precio fijo.

Casa 2 Polavieja 2. Alcoy

Se celebran Exposiciones dominicales,

y ferias de artesanía y artículos de uso

cotidiano.

Sociedad ANGLO ESPAÑOLA

Motores gasogénicos y maquinaria general

(Ante Juli G. Nivelle)

Compañía Anónima. Capital 2.000.000 de p-setas

Domicilio Madrid-Mahón. Talleres en Mahón

Situación: Barcelona. Central Madrid, Alcalá 33 y 35

Gasógeno sistema Crosley, sin gasómetro ni caldera. Gasógenos sistema Doosw.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica. Bombas centrífugas.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles. Construcción de remolcadores, bárcos de pesca y recreo, drags, grúas. Reparación de buques. Construcciones metálicas. Calificación y ventilación. Presupuestos gratis. Los motores instalados en España suman más de 3000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Sociedad Genial para la construcción de instrumentos de cincel y de mecanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo, instalaciones frigoríficas en general.

PARA INFORMES: VIUDA E HIJO DE PABLO COLOMINA. ALCOY

www.colominas.com

CUIDADO CON LA SALUD

Puede alterarse por el uso de Bicarbonatos comerciales

Para los químicamente puros, pedir siempre el garantizado por el Dr. Monllor.

Cajas económicas de un kilogramo, 1'50 pesetas.

D. VICENTE MIRÓ

Depósito: Farmacia central-Polavieja, 22

III.—Al que presente mayor número de artículos publicados en periódicos católico-sociales.

IV.—Al que haya reclutado mayor número de socios en favor de la Acción Social Popular.

V.—Al que haya obtenido mayor número de suscripciones a una publicación de carácter católico social.

VI.—Al que haya conseguido mayor número de suscripciones para El Social.

Los premios consistirán en el derecho de ser considerado socio de 25 pesetas de la A. S. P., con todos sus derechos y ventajas, y en el regalo de todas las publicaciones de dicha entidad desde su fundación.

CONDICIONES

1.—Podrán tomar parte en este Certamen de acción social todos los obreros manuales.

2.—Como documentos justificativos de la exactitud de los datos, deberán acompañar, además de la relación clara y detallada de los mismos, para los temas I y II, un certificado del Presidente de la sociedad en que se hayan celebrado los actos públicos ó de la Unión Sindical en favor del cual se hayan hecho las inscripciones, más un certificado del Rdo. Sr. Cura párroco de la localidad que así lo acremente; para el tema III es condición precisa acompañar los artículos insertos en la publicación respectiva junto con el V.º B.º del Director de la publicación; para el tema IV debe presentarse un certificado del administrador del periódico, visado por el Director del mismo, para los temas V y VI basta una relación detallada y concreta hecha con toda la exactitud posible.

3.—Todos los documentos irán en sobre cerrado, acompañados de otro sobre, también cerrado, que contenga el nombre y apellidos del autor y las señas de su domicilio. Ambos sobre llevarán escrito un mismo lema.

4.—Los documentos se dirigirán á la Oficina de trabajo de la A. S. P. (Dúo de la Victoria, 21 y 14, piso; Aparato 273, Barcelona).

5.—Los actos sociales de los temas deberán haberse verificado desde 15 de Julio de 1909 á 15 de Julio de 1910.

6.—El plazo de admisión de los justificantes termina el 1.º de Agosto de 1910.

7.—El Jurado calificador se comprenderá de tres miembros activos de la O. T. de la A. S. P. El fallo será inapelable.

8.—Para atestiguar el carácter de obrero manual deberán los señores presentados mostrar una certificación de alguna de las autoridades locales, eclesiástica ó civil.

9.—Los documentos se dirigirán á la Oficina de trabajo de la A. S. P. (Dúo de la Victoria, 21 y 14, piso; Aparato 273, Barcelona).

10.—Los actos sociales de los temas deberán haberse verificado desde 15 de Julio de 1909 á 15 de Julio de 1910.

11.—El plazo de admisión de los justificantes termina el 1.º de Agosto de 1910.

12.—Para atestiguar el carácter de obrero manual deberán los señores presentados mostrar una certificación de alguna de las autoridades locales, eclesiástica ó civil.

13.—En el sorteo de jurados que han de conocer en las causas procedentes de este partido judicial, señaladas para verse en el presente cuatrimestre, han resultado:

Cabezas de familia: don Francisco Cándido Monerris, D. Vicente Piqueres Payá, D. Salvador Pascual Aracil y don Juan Cabrera Mengual.

Capacidades: D. José Giner Cebrián y D. José Esteve Payá.

Hoy han tenido las tropas ejercicio en las Lometas, formándose un batallón bajo la base del 1.º practicando la instrucción de batallón en orden cerrado.

Mañana es esperado en esta ciudad, el notabilísimo letrado valenciano don Manuel Oller y Celdá, candidato católico por el distrito de Alcoy, en las próximas elecciones para diputados á Cortes.

El eximio propagandista social que agota talentos y prestigios en servicio de la causa católica, será presentado á los electores alcoyanos y dejará oír su voz y elocuente palabra en el mitin y reuniones públicas que se verán el jueves en la Escuela de Pá-

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

De nuestro Corresponsal en la Corte Sr. MENCHETA

Primera Conferencia

Madrid 3 (16-00)

La proclamación de candidatos. — El artículo 29.—Contenidos y descontentos. — Comentarios.

En los Círculos políticos y aún en Madrid, es hoy el tema principal de las conversaciones, el resultado de la proclamación de candidatos hecho el domingo en toda España.

Dicho resultado parece ser que no ha satisfecho en nada las aspiraciones del Gobierno.

Los conservadores dicen que el resultado de la proclamación ha sido un triunfo para su partido, y añaden que se ha demostrado el arraigo que las fuerzas conservadoras tienen en España.

Dicen para demostrar su afirmación, que el partido liberal no está encarnado en el país, y que la fuerza política más débil es la de los demócratas, pues de los 91 candidatos liberales que fueron proclamados sin oposición, sólo doce son canalejistas y moretistas los restantes.

Los comentarios son muchos y variados a medida que se van sacando consecuencias de la proclamación.

El Sr. Canalejas no oculta su contrariedad, pues como se comenta en los Círculos políticos, el país no ha respondido á las tendencias que representa su partido.

Resultado probable

Tomando por base el resultado de la Proclamación de ayer, comienzan ya las cábals y profecías acerca de la formación de las nuevas Cortes.

Se da como probable que se sentarán en el Congreso 130 diputados conservadores y 40 republicanos.

Frase comentada

Se atribuye al Sr. Maura la frase de que la opinión es conservadora, pues ayer mismo demostró el poco apoyo que en ella tiene el partido liberal.

Dicha frase está siendo muy comentada.

Fundándose en el resultado de la proclamación, y en la contrariedad que se refleja en los hombres del Gobierno, se vaticina una derrota probable para el partido que hoy usufructúa el Poder.

Dicen que los demócratas perderán la elección en la mayoría de los distritos en que presentan candidatos, á pesar de contar con el apoyo ministerial.

Muchos canalejistas dicen que, si resultara una derrota, se debería á la poca habilidad del Sr. Merino en el manejo del manubrio electoral.

Madrid

Llegada de repatriados

Anoche llegaron por la Estación del Mediodía los repatriados del Regimiento de Cuenca. Recibidos cariñosamente por las autoridades, continuaron después el camino para Segovia.

Los moretistas

De los diputados proclamados previamente según el artículo 29 de la ley electoral, figuran 24 moretistas; por lo que el Sr. Moret podrá contar en el Congreso con 40 de sus amigos.

La «Gaceta»

Nada de interés publica hoy el diario oficial.

Mordiendo el polvo

El corresponsal en Roma de «El Imparcial», se revuelve airado contra la prensa católica que desmiente sus imaginarias informaciones, acerca de la Reforma del Concordato.

De Gijón

No hay solución

Han fracasado los trabajos realizados por la comisión del Instituto de reformas sociales para la definitiva solución de la huelga.

Cristóbal Colón.

Nilos patrones ni los obreros han aceptado las bases propuestas por dicho Instituto; en vista de ello se ha retirado esta comisión que regresará inmediatamente á Madrid.

Baile en los Palacios de la Exposición

21 Baile en los Palacios de la Exposición.

Inauguración del monumento á Cristóbal Colón.

23 Inauguración del monumento al patriota Castelló.

Visita á los pabellones españoles

y baile en el de Colón.

Inauguración del monumento á la independencia de la Argentina

20 Revista de tropas.

21 Baile en los Palacios de la Exposición.

22 Inauguración del monumento á Cristóbal Colón.

23 Inauguración del monumento al patriota Castelló.

24 Visita á los pabellones españoles

y baile en el de Colón.

25 Inauguración del monumento á la independencia de la Argentina; revisión de tropa.

26 Inauguración del monumento

nacional; baile en el Ministerio de Marina.

27 Visita á los pabellones de Ganadería; función de gala en el Teatro Principal.

28 Inauguración del monumento veneciano.

29 Inauguración de los monumentos á Moreno y á Alberti; función en el Club francés.

Segunda Conferencia

Madrid 3 (17-00)

Cadiz

A bordo del vapor Alfonso XII, se ha celebrado un banquete en honor de la Infanta. En él han tomado parte el Gobernador, el Alcalde, el Marqués de Cumbillas, los diputados proclamados el último domingo y el capitán Chaka que manda dicho buque. El vapor estaba engalanado y lucía espléndida iluminación. La Infanta Isabel ha quedado satisfecha. Momentos después ha zarpado del puerto el buque «Alfonso XII».

Melilla

Han embarcado con rumbo á España varios repatriados pertenecientes á distintos cuerpos, siendo afectuosamente despedidos por el general Arizón, jefes oficiales y autoridades, con numeroso público que los aclamaba.

Nueva línea eléctrica

Se ha concedido autorización para la instalación de una línea eléctrica entre los pueblos de Massanagrell, Pueblo de Farnals, Puig y Puzol.

Fiestas en la

Argentina

En el programa de actos que se proyectan celebrar en la Argentina, en honor de la Comisión española, señala el día 18 de los corrientes como de recibimiento fastuoso á la Infanta dona Isabel y el 19, de recepción en la Embajada española.

Bolsa—Cierre

	AYER	HOY
4 por 100 Deuda interior	0'00	87'05
4 . . . Próximo.	0'00	87'25
5 . . . Amable.	0'0000	102'60
5	0'00	94'75
Alicantes	0'00	96'40
Acciones Banco de España	0'0000	461'00
· Tabacos	0'0000	382'00
París	0'00	6'65
Leópolis	0'00	26'94
Nortes	0'00	86'75
Azucareras preferentes	0'00	85'20
ordinarias	0'00	0'00
Banco Esp. Rio Plata	0'0000	0'0000
0'00 Cédulas Banco Hip.	0'0000	0'0000

NODRIZA

Maria Jordá Payá, de 19 años de edad, lechón de 21 días, se ofrece para criar en su propio domicilio San Mateo 11, d. en el de los padres de la criatura, sea en la localidad ó fuera.

Tip. «LA BUENA PRENSA».

LABORATORIO DE ANALISIS CLÍNICOS

(Físicos, Químicos y Bacteriológicos)

DE

D. VICENTE MIRÓ LA PORTA

Doctor en Medicina y Cirugía, Perito Químico

Santa Rita 29.-Alcoy

Análisis de orinas, acompañados de gráfica comparativa de la orina ensayada con la normal correspondiente al peso biológico del sujeto cuya orina se analiza. Proporciona nuestro procedimiento de análisis, positivos datos para aclarar y completar el Diagnóstico, presta bases lógicas al Pronóstico y es indispensable y muy útil para el racional tratamiento de los diabéticos, nefríticos, hepáticos, cardíacos e infecciosos.

Análisis de esputos para revelar, si existe, el bacilo de Koch (Tuberculosis), bacilo Pfeiffer (Gripe), Pneumobacilo de Friedländer (Bronconeumonias), Pneumococo de Talamon-Fräckel (Pulmonía franca, Pleuresia, Bronconeumonias etc.), bacilo de Klebs-Löffler (Difteria); cocos, estreptococos, estafilococos etcétera (supuraciones, asociaciones microbianas etc.) Elementos morfológicos normales, anormales y degenerados (células, fibras etc.).

Análisis de heces y aguas potables para descubrir la presencia del bacilo de Eberth-Gaffky (Fiebre tifóidea), bacilo co-i-comune (Fiebres gástricas, colibacilosis etc.) y demás flora microbiana.

Análisis del poder nutritivo de una leche y reconocimiento de nodrizas, para su elección. Análisis completo de la sangre, con numeración de glóbulos y dosaje de la hemoglobina (adenias, còrosis, anemias etc.). Análisis del Jugo gástrico (afecciones orgánicas del estómago, Dispepsia), de cálculos (Litiasis), de líquidos, de exudados y demás productos excrementicios o patológicos.

Examen crioscópico, de orinas, sangre, leche u otra clase de líquidos, con las deducciones correspondientes.

Honorarios módicos; descuento proporcional para análisis periódicos (diarios, semanales, etc.) del mismo enfermo; gratis a los pobres, recomendados por un facultativo.

En nuestro laboratorio tenemos á disposición del público una sensible báscula, de moderno sistema, para encontrar el peso de adultos y niños. Se proporcionan tubos de cristal esterilizados, así como porta y cubre objetos para el envío de muestras.

THE PENINSULAR ENGINEERING C° L D INGENIEROS Y CONSTRUCTORES

Oficina principal en Londres.—Sucursales en Madrid, Barcelona y Bilbao.
Únicos representantes en España y Portugal de las importantes casas siguientes:

CALLENDERS CABLE Co. FREDERICK SMITH & Co. BULLERS Ltd.
Ld. Cables eléctricos para energía, luz, telégrafos y teléfonos
ASSOCIATED PORTLAND CEMENT MANUFACTURERS (1900) LTD. ELLIOTT BROS (Established 1800)
Cemento Portland ELECTRIC CONSTRUCTION Co. Ltd.
Dinamos, motores, Cuadros de distribución WILLANS & ROBINSON Ltd.
Turbinas y máquinas á vapor FERRANTI Ltd.
Contadores eléctricos

BRITISH EL. TRANSFORMER Co. Ltd.
Transformadores eléctricos BERRY CONSTRUCTION Co.
Ld.
Instrumentos de precisión para electricidad y agrimensura OTIS ELEVATOR Co. LTD.
Ascensores, grúas, montacargas PHOENIX ENGINEERING Co. Ltd.
Turbinas hidráulicas JOSEPH DEE & SONS
Pinturas para conservar madera y proteger hierro KEY ENGINEERING Co. Ltd.

Tubos de fibra alquitranada LEE HOWL & Co. Ltd.
Aisladores de porcelana
Alambres de cobre y bronce silicio y de acero
Transformadores eléctricos
Cocinas eléctricas JOHN THOMPSON
Calderas JAMES GORDON & Co.
Turbinas hidráulicas TRUSSED CONCRETE STEEL Co. Ltd.
Máquinas de aire comprimido Máquinas pequeñas de vapor y petróleo
Cajas caudales RICHARD PAPE Ltd.
REAVELL & Co. Ltd.
Acumuladores
TRUSSED CONCRETE STEEL Co. Ltd.
Máquinas de aire comprimido Máquinas pequeñas de vapor y petróleo
Cajas caudales RICHARD PAPE Ltd.
REAVELL & Co. Ltd.
Acumuladores

Motores, máquinas y materiales industriales y eléctricos de todas clases

Informes y consultas gratuitas. JOSÉ ABAD, Ingeniero Industrial. Pintor Casanova 22, 3.^o—Alcoy.

Disponible

VAYÁ Y PRATS
Bordadores, 12, principal (frente al Miguelete)
VALENCIA

Grandes talleres de trajes talares, confeccionados y sin confeccionar. Garantizamos el negro sólido de nuestros géneros que, ya de antiguo, conocen nuestros clientes.

Surtido en ornamentos de Iglesia, Casullas desde 25 pesetas en adelante. Se confeccionan palios, estandartes, umbrellas, frontales, banderas, etc. Extensa colección de albas, roquetas y sobrepelices. Exclusividad en artículos propios para toda clase de Comunidades religiosas.

ÚNICA CASA EN ESPAÑA

sin competencia en la fabricación de BONETES á una peseta.

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA.

BLANQUEADORES Y FÁBRICA DE VELAS DE CERA PARA EL CULTO

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpia que las más excelentes bugías esteáricas, mediante una NUEVA MECHA de Invención y uso exclusivo de esta casa.

INVENTO



Establecimiento Tipográfico

"LA BUENA PRENSA",
Plaza San Agustín núm. 26
ALCOY

GRAN REGALO

solo por treinta días y dedicado exclusivamente para los señores suscriptores y lectores de LA DEFENSA

Hoy es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de "La Purísima", «Purísima» (de Murillo), «San Francisco de Asís», «La Impresión de las llagas de San Francisco» (hay de medio cuerpo y cuerpo entero), «San Antonio de Padua», «San Luis», «Santa Teresa de Jesús», «Santa Ana», «San Pablo» (medio cuerpo), «Santa Lucía», «Nuestra Señora de la Soledad», «Nuestra Señora del Carmen», «Nuestra Señora del Rosario», «Aparición de Nuestra Señora de Lourdes», «San José» (de Murillo), «Muerte de San José», «El Angel de la Guarda», «San Miguel Arcángel», «San Jaime», «San Ramón Nonato», «La Sagrada Familia», «Grupo de Santa Ana, San Joaquín y la Virgen», «San Juan Bautista», «El Bautizo de Nuestro Señor Jesucristo», «La Anunciación», «Santa Florencia», «Santa Cecilia», «El Nacimiento de Jesús», «Huida de Egipto», «El Divino Pastor», «Si sis llamando á la puertas», «Jesús sobre las oas», «Jesús en el monte Oívete», «La Cena», «Ecce Homo» (medio cuerpo), «La Dolorosa» (m dio cuerpo), «Cristo en la agonía», «Cristo en la Cruz» (Velázquez), «Mat r Dolorosa», «La Santísima Trinidad», «Coronación de la Virg n», y retrato del Padre Santo Pío X (medio cuerpo).

También puede adquirirse por el tiempo indicado una preciosa oleografía, vista panorámica de Belén, así como dos ricas vistas de Venecia.

Todas estas oleografías son verdaderas obras de arte, en las que son muy de apreciar, tanto la expresión y colorido de las figuras como los detalles más insignificantes, siendo dignas de figurar al lado de las mejores de su clase, que son copia exacta de los mejores cuadros que existen en los grandes museos de Europa y América, debidos á los más renombrados artistas del mundo. Estas oleografías son de tamaño 73 X 55 centímetros y tiradas á 2000 copias.

Regalo á los señores suscriptores y lectores

de LA DEFENSA

Este talón caduca á los treinta días de publicarse este anuncio.

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproducción de los mencionados cuadros, hoy día, y á fin de que todas las personas religiosas puedan adquirir uno ó más ejemplares de estas oleografías y puedan gozar en la contemplación de las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja en los precios, ofreciéndolas hoy al insignificante precio de —3— pesetas cada ejemplar, comprendidos los gastos de embalaje, franqueo y certificado.

También mandamos á quien lo solicite, y siendo valedero para ello el mismo vale, a oleografía, puesto en un lujoso, bonito y serio marco. ó sea un verdadero cuadro completo por el reducidísimo precio de 7 pesetas todo ello, comprendidos los gastos del envío hasta la estación del pueblo ó del destinatario ó en su lugar, la más próxima, la cual tendrán que indicar al hacer el pedido.

El marco solo, y á precio de regalo, es á 5 pesetas, que también se manda, si así lo piden; pero dado lo muy crecido de precio de transportes, no veo preciso á señalar como á mínimo de pedido que se servirá, el de 3 cuadros completos ó 3 marcos.

NOTA. —Los pedidos, acompañados de su importe (en libras del Giro mútuo ó sellos de franquias españoles de 0,15 pesetas), deben dirigirse á D. Pedro Gil, calle Villarroel, 105, Barcelona. A fin de evitar extravíos y reclamaciones, se suplica se certifiquen las cartas de pedido.

Todo pedido debe ir acompañado de un vale por cada oleografía ó marco, sin requisito no se servirá el pedido.

Toda persona que no haya podido adquirir todo el número de cupones que deseja puede escribir á la Administración de este periódico para que le remitan tantos periódicos con vale, como vales desea tener, para lo cual se enviará mandar el importe de los mismos.

Se suplica sea bien clara las señas del domicilio y pueblo del destinatario ó estación en que quieren recibir el género.

IMPORTANTE. —Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que permite llevarlas, para lo cual basta pasar por encima de ellas una espuma humida, sin peligro en lo más mínimo de que se deteriore, como sucede en otras clases.

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta

Depositario en Alcoy.—FARMACIA CENTRAL del Dr. S. Monllor, Paseo la Vieja 22.